

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			WILMER FERNEY GARZON RIOS					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		1024548942
CORREO ELECTRONICO:			wilmerfg24@gmail.com			CELULAR:		3046746649
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			ADM SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO USS 35 CUNDINAMARCA			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	SU45R18	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			570106849				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		447				VIGENCIA		2025
NÚMERO DE CDP	1158	FECHA	2025-05-14 11:11:00.000	NÚMERO DE CRP		26541	FECHA	2025-05-27 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:		PROFESIONAL ESPECIALIZADO I						
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL	
				2025-05-01			2025-05-31	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$5,063,136				
TIPO DE SERVICIOS		Administrativo		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO						VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:						\$35,441,952		
VALOR EJECUTADO						\$20,252,544		
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA						\$5,063,136		
VALOR A LIBERAR						\$0		
SALDO POR EJECUTAR						\$15,189,408		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						57%		
El intervisor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
86073582	\$2,025,254	\$253,157		\$324,041	3	\$49,335	\$626,533	
Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Mayo de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.								
MARGARITA CARMIÑA DE JESUS QUIROGA BONILLA 51594376 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.								
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Implementar y/o actualizar el desarrollo y mantenimiento de las actividades programadas en el Plan Anual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo cronogramas de actividades de los programas de: Vigilancia Epidemiológica en Riesgo Químico, Programa de Elementos de Protección Personal y Programa de Inspecciones Planeadas, Matriz de Identificación de Peligros, Valoración y Evaluación de Riesgos, gestión del cambio, (entre otros).	Seguimiento a la matriz de hallazgos de los programas de inspecciones, biológico, osteomuscular, orden y aseo, caídas a nivel a través de tickets, correos electrónicos, actualización de matriz de peligros de las 4 localidades de la subred, seguimiento de la matriz de inspecciones planeadas 2025 de cada uno de los programas, así mismo, acompañamiento a los comités de COPASST, comité iaas, 1 reunión con comunicaciones semana SST, diseño de campaña de observación de comportamiento de elementos de protección personal, 3 formato de inspección de elementos de protección personal, actas de reuniones de acompañamiento ARL SURA, inspecciones de orden y aseo, inspecciones de riesgo químico, inspección de condiciones locativa	6 Seguimiento a la matriz de hallazgos de los programas de inspecciones, biológico, osteomuscular, orden y aseo, caídas a nivel a través de tickets, correos electrónicos, 7 actualización de matriz de peligros de las 4 localidades de la subred, 1 seguimiento de la matriz de inspecciones planeadas 2025 de cada uno de los programas, así mismo, 1 acompañamiento a los comités de COPASST, 1 comité iaas, 1 reunión con comunicaciones semana SST, 1 diseño de campaña de observación de comportamiento de elementos de protección personal, 3 formato de inspección de elementos de protección personal, 11 actas de reuniones de acompañamiento ARL SURA, 5 inspecciones de orden y aseo, 3 inspecciones de riesgo químico, 9 inspección de condiciones locativas.
Participar activa y proactivamente en la ejecución de las actividades propias de procesos de Calidad de vida del trabajador aplicables al sistema de gestión Seguridad y Salud en el trabajo, plan de bienestar social e incentivos, cultura e integridad y Talento Humano de la Institución que apunten al mejoramiento continuo (habilitación, Plan de Mejoramiento del estándar de acreditación, acuerdos laborales, (entre otros).	Se realiza revisión de exámenes médicos ocupacionales de ingreso de OPS y se firman los paz y salvo, se realiza seguimiento de los planes de trabajo de los programas, actualización de las matrices de peligros de las 4 localidades, acompañamiento al comité - COPASST, , reuniones ARL SURA, diseño de pieza comunicativa, revisión de estándares del Sg -SST.	Se realiza revisión de 85 exámenes médicos ocupacionales de ingreso de OPS y se firman los paz y salvo, se realiza seguimiento de los 4 planes de trabajo de los programas, 7 actualización de las matrices de peligros de las 4 localidades, 1 acompañamiento al comité - COPASST, 1 Comité IAAS , 6 reuniones ARL SURA, diseño de 3 pieza comunicativa, 1 revisión de estándares del SG -SST.
Realizar la planeación, priorización, acompañamiento, ejecución y análisis de los resultados producto de las mediciones Higiénicas Ambientales.	Seguimiento, análisis y socialización al copasst de los resultados obtenidos e informes de las mediciones higiénicas en el mes de diciembre de 2024 (Dosimetría intraauricular, sonometría, luxómetro, dosimetrías intraauriculares, BTX, Formaldehído, ácido acético).	1 Matriz con la consolidación de los resultados obtenidos e informes de las mediciones higiénicas 2024 (dosimetría intraauricular, sonometría, luxómetro, dosimetrías intraauriculares, BTX, Formaldehído, ácido acético) en 193 puntos de todas las sedes de la subred.
Diseñar y/o actualizar los formatos y procedimientos concernientes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.	Actualización de las matrices de identificación de peligros de salud publica de los diferentes espacios y entornos de salud publica formato de inspección de observación de elementos de protección personal, formatos de observación de comportamientos del uso de EPP.	7 Actualización de las matrices de identificación de peligros de las localidades Kennedy, puente Aranda, bosa y Fontibón. 3 formato de inspección de observación de elementos de protección personal.
Mantener actualizados los registros, informes, estadísticas e indicadores de los programas a cargo, con el fin de definir estrategias de intervención frente a hallazgos evidenciados en estos.	Se realiza seguimiento a los hallazgos del programa osteomuscular, orden y aseo, biológico, inspecciones, caídas a nivel y seguridad vial, gestionando a través de la mesa de ayuda, correos electrónicos se les socializa a los líderes las acciones de intervenciones en las áreas.	6 seguimiento a los hallazgos del programa de inspecciones, orden y aseo, biológico, osteomuscular, caídas a nivel, seguridad vial se les socializa a los líderes de las acciones de intervenciones en las áreas, colocando los respectivos 99 tickets y correos electrónicos.
Programar y realizar en conjunto con la ARL las inspecciones periódicas de acuerdo al Plan y/o programa a los puestos y áreas de trabajo, aplicación de encuestas y diagnósticos de población para verificar las condiciones de riesgo, que puedan ocasionar incidentes, accidentes y enfermedades laborales en los trabajadores de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur occidente E.S.E e informar las acciones preventivas y/o correctivas necesarias, conforme a los hallazgos encontrados en las inspecciones de seguridad y condiciones de riesgo.	Seguimiento de la matriz de inspecciones planeadas y no planeadas de cada uno de los programas de orden y aseo, riesgo químico, Inspecciones de condiciones locativas, biológico, osteomuscular, EPP seguimiento a las matrices de hallazgos, actualización de la matriz de peligros de salud publica	6 seguimientos de la matriz de inspecciones planeadas y no planeadas de cada uno de los programas para la vigencia 2025, 5 inspecciones de orden y aseo, 3 inspecciones de riesgo químico, 9 inspecciones de condiciones locativas.
Mantener actualizados los registros del aplicativo de la ARL, así como el seguimiento al personal expuesto según el tipo de riesgo.	Se realiza seguimiento y el manejo se sustancias químicas peligrosas, Diseño de los módulos de riesgo químico para la vigencia 2025, Diseño de la estrategia de la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025.	1 Seguimiento al aplicativo de riesgo Químico en la plataforma de Sura, Diseño de presentación de la Semana de SST 2025.
Participar activamente de acuerdo a su competencia en las reuniones de los comités (Según necesidad), cumpliendo la responsabilidad de la rendición de cuentas en cada vigencia. y facilitar a sus integrantes el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.	Comité COPASST socialización de accidentalidad abril 2025 en la sede de Olarte, Comité de IAAS desde Tintal	1 socialización accidentalidad. 2 actas de comité, Copasst e IAAS

Realizar la investigación de incidentes y accidentes de trabajo, así como en el planteamiento y desarrollo de acciones de intervención frente a los hallazgos encontrados.	Se realiza orientación a 3 colaboradoras en el reporte de accidente de trabajo, 1 investigación de accidentes laborales 1 lecciones aprendidas	3 orientaciones a colaboradores accidentados. 1 investigación de accidentes laborales y 1 socialización de lecciones aprendidas.
Realizar socialización, capacitación e inducción en temas Referentes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Se realiza socialización en temas: Estrategia de orden y aseo - COLED, uso adecuado de EPP y manejo de cloro orgánico.	3 capacitaciones de estrategia de orden y aseo - COLED, 4 capacitaciones en uso adecuado de EPP y 1 capacitaciones en uso de riesgo químico manejo de cloro orgánico.
Participar en las jornadas, tomas de sedes y feria de Servicios de la Dirección de Gestión de Talento Humano y Seguridad y Salud en el trabajo de la Subred.	Revisiones al cumplimiento de estándares del SG SST con empresas tercerizados Unión Temporal de Servicios Integrados 2024, Implementación de la estrategia de uso adecuado de los elementos de protección personal en los cinco momentos, Aplicación de listas de chequeo en el hospital de Kennedy.	1 revisiones al cumplimiento de estándares del SG SST con empresas tercerizados de Aseo 56 listas de aplicación de estrategia de observación de comportamiento de EPP.
Administrar y gestionar la matriz de hallazgos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Se realiza seguimiento a todos los hallazgos del programa de inspecciones de condiciones locativas, riesgo biológico, seguridad vial, osteomuscular, caídas a nivel, orden y aseo, a través de correos electrónicos, tickets.	ver 1 matriz de hallazgo de cada uno de los programas y libros según corresponda, tickets 97 y correos electrónicos, con sus respectivos seguimientos.
Organizar reuniones con asesores, jefes de oficina, directores, líderes, referentes y supervisores con el fin de gestionar las oportunidades de mejora, producto de las diferentes fuentes de los planes de mejoramiento y/o acciones de mejora.	Reuniones de seguimiento de hallazgos, Mesa de trabajo Infecciones uso de cloro orgánico, reunión revisión estándares SG-SST empresa tercerizada, reunión observación de comportamiento de EPP.	1 Reuniones con líderes para actualización del procedimiento de observación de comportamientos, 5 reuniones de seguimiento de hallazgos, 1 mesa de trabajo infecciones, 1 reunión revisión de estándares del SG- SST.
Apoyar a la gestión, seguimiento y ejecución de contratos designados al subproceso de calidad de vida - Seguridad y salud en el trabajo.	Se realiza el informe final del contrato 6941 de 2024 y radicación de este.	1 informe Final de certificación del contrato 6941 - 2024.
Diseñar planes de acción, seguimiento y trazabilidad a partir de los resultados de las evaluaciones, inspecciones y auditorías realizadas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Seguimiento de los planes de trabajo de los programas a cargo Inspecciones planeadas y no planeadas de Condiciones locativas, localidad de Fontibón, orden y aseo, Elementos de Protección Personal EPP, Riesgo Químico, Comité de COPASST socialización de accidentalidad, actualización de matriz de inspecciones planeadas y no planeadas vigencia 2025 de cada uno de los programas.	4 seguimientos de planes de trabajo de los programas a cargo, 1 acompañamiento al comité de COPASST, 9 de inspecciones planeadas y no planeadas - condiciones locativas, 3 inspecciones de riesgo químico, 5 inspecciones de orden y aseo y 1 actualización matriz de inspecciones general 2025.
Gestionar las necesidades del Cliente Interno y Externo (Vía telefónica y Contacto directo) en temas concernientes al subproceso Calidad de Vida del Trabajador.	Se orienta a los colaboradores a través de correos electrónicos personal y seguridad y salud en el trabajo, llamadas telefónicas, WhatsApp, gestión de tickets y agilsalud, revisión de exámenes médicos ocupacionales de personal de ops y firma de paz y salvo.	Gestionar y ver respuesta de 97 ticket de la mesa de ayuda de talento humano, registro de llamadas y chats de respuesta. Correos electrónicos, firmar paz y salvo, 85 revisiones de exámenes médicos ocupacionales de personal de ops, llamadas telefónicas.
Participar en la ejecución y desarrollo del Plan de Acción Anual (PAA) de la Dirección de Gestión del Talento Humano – Subproceso Calidad de Vida de la Subred Integrada Suroccidente.	Se ejecutan las actividades plasmadas en el sistemas de vigilancia y programas a cargo (programa de epp, programa de inspecciones planeadas y no planeadas, programa de riesgo químico, programa de orden y aseo, matriz de peligros, matriz de hallazgos, gestión del cambio), de acuerdo al cronograma y actividades, con lo cual se alimenta el plan de trabajo y aplica al indicador de resultado del (PAA), se realiza seguimiento a la evaluación, socialización de resultados de mediciones higiénicas, Inspecciones de observación de comportamiento de elementos de protección personal EPP, en salas de cirugía, partos, patología, laboratorio de la unidad de Kennedy, Acompañamiento al copasst en la sede de Olarte, socialización de accidentalidad y apoyo a la rendición de cuentas e informe de orden y aseo de las sedes intervenidas.	Evaluación de los 4 planes de trabajo de la vigencia 2025, 6 MIPVER actualización de la Matriz de peligros, 1 Comité de COPASST, 56 Inspecciones de observación de comportamiento de EPP, 6 informe de inspección orden y aseo, 4 seguimientos en la matriz de hallazgos por programas.
Gestionar y acompañar análisis de puesto de trabajo de acuerdo a sus competencias técnicas y asignación del supervisor del contrato.	N/A	N/A

Gestionar la correspondencia delegada en el aplicativo ágilsalud.	Realizar revisión y gestión del usuario de ágilsalud de acuerdo a lo que corresponda según la necesidad, revisión de correo electrónico institucional, correo gmail, y gestión de los tickets - mesa de ayuda, revisión de exámenes médicos ocupacionales de los colaboradores OPS, revisión de correo electrónico del subproceso de calidad de vida.	Revisión de 5 ágilsalud, correo electrónico institucional personal de acuerdo a la necesidad, realización de tickets y seguimiento a los mismos. Gestión y seguimiento de la mesa de ayuda 65 tickets, revisión de exámenes ocupacionales.
Desarrollar objetivos, estrategias y actividades conducentes a mejorar las condiciones laborales, el clima organizacional, la cultura organizacional, la seguridad y salud en el trabajo mediante la inducción, reinducción, capacitación, entrenamiento y educación continua para los funcionarios y colaboradores de la entidad.	Se realizó inducción en puesto de trabajo a los colaboradores nuevos que ingresaron a trabajar con la Subred	listados de asistencia entrenamiento en puesto de trabajo 93 colaboradores.
Apoyar en los diferentes procesos y actividades de la Dirección de Gestión del Talento Humano cuando se requiera para el desarrollo de las metas y objetivos de la dependencia.	Realización de actas del seguimiento de las empresas tercerizadas, lavandería, vigilancia y nutrición. Seguimiento a estándares del SG- SST empresa de aseo, inducción longevo.	Realización de 3 actas del seguimiento de las empresas tercerizadas, lavandería, vigilancia y nutrición. 1 seguimiento a estándares del SG- SST empresa de aseo, inducción longevo.
Realizar y presentar al supervisor de la orden de prestación de servicios las copias de los recibos de aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.	Se realiza el pago de la seguridad social, se mantiene la afiliación a las aseguradoras al día y se cargan los soportes en el correo de drive compartido y se sube la cuenta de cobro con los respectivos soportes.	1 planilla de pago, Informe de Actividades y cuenta de Cobro.
Manejo y control de bienes. El contratista deberá enmarcar dentro de los principios de transparencia, eficiencia, economía, eficacia y equidad, consagrados en la constitución y la ley, el manejo de los bienes de propiedad o a cargo de la subred y en todos los casos será responsable por los bienes entregados para la ejecución del contrato.	Se cuenta con un Equipo de cómputo a cargo, una Tablet.	Relacionado en el inventario de S.S.T e inventario de activos fijos.
<p style="text-align: center;">MARGARITA CARMIÑA DE JESUS QUIROGA BONILLA 51594376 Supervisor</p>		
<p style="text-align: center;">Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p> <p style="text-align: center;">Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021</p>		

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	I	15/05/2025	86073582	\$668.700	

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	253.200	0		0		0	3	500	0	253.700	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	324.100	0	0	0	0	3	700	0	324.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	49.400				49.400	3	100	49.500			494	49.500	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	40.600	3	100	40.700	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				



20/05/2025 - ok

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	253.200	253.700
Pensión	1	324.100	324.800
Riesgos Laborales	1	49.400	49.500
CCF	1	40.600	40.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	667.300	668.700

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1024548942	WILMER FERNEY GARZON RIOS		Transversal 75 l # 60 a 18 sur	7798444	wilmerfg24@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-04	2025-04	I	15/05/2025	86073582	\$668.700
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN								SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES										
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SIL	IDE	MA	MA	MA	AVP	VCT	IRL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1024548942	GARZON RIOS WILMER FERNEY	59	0			N																		230301	2.025.254	324.100	0	0	0	0	EPS008	2.025.254	253.200	14-11	2.025.254	3	49.400	CCF24	2.025.254	40.600	0	0	0	0	0

PAGADA



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **WILMER FERNEY GARZON RIOS**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1024548942** de BOGOTÁ D.C.

(MIL VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 271852450



PIB

08:28:53

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILMER FERNEY GARZON RIOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1024548942:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

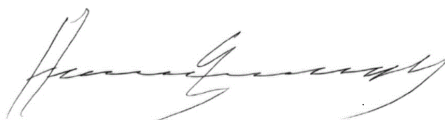
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de mayo de 2025, a las 08:11:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1024548942
Código de Verificación	1024548942250520081101

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/05/2025 09:43:16 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1024548942 WILMER FERNEY GARZON RIOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116197798** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

 **GOV.CO**



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:37:33 AM horas del 22/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1024548942**

Apellidos y Nombres: **GARZON RIOS WILMER FERNEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

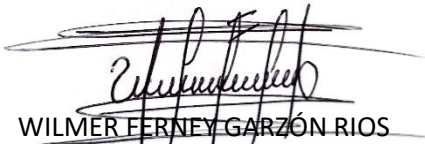
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

WILMER FERNEY GARZÓN RIOS

CC. 1.024.548.942 DE BOGOTÁ

La suma de \$5.063.136, por concepto de: Prestar servicios profesionales especializados como Profesional Especializado I en la dirección de gestión del talento humano subproceso de calidad de vida del trabajador dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la subred integrada de servicios de salud sur occidente E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la institución, en la Unidad de Cundinamarca durante el periodo del 1 al 31 de mayo 2025 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios N° 447-2025.



WILMER FERNEY GARZÓN RIOS
CC. 1.024.548.942 DE BOGOTÁ
CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA
NÚMERO: 570106849